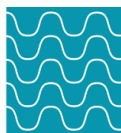




**LABORATORIOS
MICROAL**

• DESDE 1985 •



entidad
colaboradora
de la administración
hidráulica



(**) Los ensayos/toma de muestras y expresiones marcadas con este símbolo no están amparados por la acreditación de ENAC

Nº de Muestra: LAB/166632

Fecha de Entrada: 01/03/2024 **Inicio ensayo:** 01/03/2024
Fin ensayo: 11/03/2024

PLAGALIA (JUAN MARÍA RODRÍGUEZ PÉREZ)
Plaza 8 de Marzo Nº13
41410 Carmona SEVILLA
79202007N

Análisis de: AGUA CONTINENTAL / Envase de plástico conteniendo 1000 ml
Muestra tomada por: El cliente**.

Información facilitada por el cliente**

Descripción: SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS
Referencia Cliente: 10026-4027-01-05-11-01-01-F Depósito CI Tª 13.5°C, C.L.R. 0.99ppm 01.03.24 10:30h.
Normativa(#):
Otra información: 1000 ml (P) estéril con tiosulfato

Parámetro	Método de trabajo	(#) Límite	Resultado Unidades
Recuento de Legionella spp	UNE-EN ISO 11731:2017_FILTRACIÓN		No detectada /L

Opiniones o Interpretaciones():**

Volumen filtrado: 1L.
Para Recuento de Legionella spp el límite de detección es 20 ufc/l.
MATRIZ B / Procedimiento 8, 9 y 10 / Medio GVPC.

Responsable Técnico

Documento firmado digitalmente.
Tecnología www.expertlms.com.
Firmante: Mª Carmen Carmona Martínez.
MICROAL S.L.
Fecha de firma: 11/03/2024.

Director Técnico

Documento firmado digitalmente.
Tecnología www.expertlms.com.
Firmante: Mª Carmen Carmona Martínez.
MICROAL S.L.
Fecha de firma: 11/03/2024.

Mª Carmen Carmona Martínez

Mª Carmen Carmona Martínez

(#) Los valores límites expresados se indican a título informativo, en base a la legislación aplicable o requisitos internos del cliente. El laboratorio no es responsable de la información aportada por el cliente. Los recuentos microbiológicos expresados en formato exponencial científico equivalen a potencias de 10. (p.ej: 10E+2 = 100). La incertidumbre estimada para los ensayos cuantitativos acreditados se encuentra a disposición del cliente. En los casos aplicables la declaración de cumplimiento está basada en una probabilidad de cobertura del 95% (k=2) para la incertidumbre expandida. Ésta se encuentra estimada según procedimiento interno PG504/01. El contenido de este informe no deberá reproducirse parcialmente sin la autorización escrita del laboratorio. El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo. Salvo que el laboratorio sea responsable de la toma de muestra, los resultados se aplican a la muestra tal como se recibió. Este informe es válido siempre que coincida exactamente con el informe de ensayo original archivado en MICROAL, y que está sometido a las normas de salvaguarda y seguridad establecidas en el sistema de calidad de MICROAL, así como a las contractuales y legales que resulten aplicables.



Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía), como laboratorio de productos agrarios, alimentarios y medios de producción agraria, con nº A-016-AU.
Entidad Colaboradora de la Consejería de Medio Ambiente (Junta de Andalucía), en materia de Calidad Ambiental para el control de vertidos y calidad de aguas, registrada con nº REC040.
Entidad Colaboradora de Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en materia de control y vigilancia de la calidad de las aguas y de gestión de los vertidos al dominio público hidráulico, con el nº EC006/1 y EC006/2. - Empresa Autorizada por la Consejería de Salud (Junta de Andalucía) para impartir el curso "Formación del personal que realiza operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones de riego frente a Legionella", con el nº Leg-15-2004. - Laboratorio autorizado por la Federación de Asociaciones de Cellacos de España (FACE) para la determinación de gluten en alimentos.

